



FIDUCIA

Ver portada y
pág. 2.

OCTUBRE, MES DEL ROSARIO

Cuando Su Santidad Paulo VI se dirigió al mundo, poco después de su coronación, hizo expresa referencia, al saludar a los pueblos de habla hispana, a dos grandes devociones, a las que éstos han sido particularmente fieles: la profunda devoción a María Santísima y la irrestricta adhesión a la Cátedra de Pedro. Dos devociones sublimes, que deben ser nuestros faros en los momentos en que todo parezca naufragar. Dos devociones a las que en estas páginas les hemos consagrado nuestros mejores esfuerzos, seguros de que con ello estamos "edificando sobre tierra firme".

Octubre es el mes del Rosario. Forma ésta predilecta por la Madre de Dios para ser honrada, fue revelada por Ella a Santo Domingo de Guzmán como la mejor arma de lucha en su combate contra la herejía albigense que, penetrando en el seno de la Iglesia, atraía la simpatía y confianza de muchos fieles. Bastó la predicación de la devoción al Rosario, para que la herejía fuera derrotada completamente, salvándose la Cristiandad de un grave peligro.

Más tarde, en el siglo XVI, fue el Santo Rosario el que alcanzó otra insigne victoria para la Cristiandad en la batalla de Lepanto. En efecto, para hacer frente al poderío naval turco, Su Santidad San Pío V reunió, en un supremo esfuerzo, una gran escuadra bajo el mando de Don Juan de Austria. En cierto momento de la batalla, cuando su resultado era aún incierto, los turcos empezaron a huir diciéndose que una Señora de aspecto imponente, se les aparecía, protegiendo a los cristianos. Mientras se libraba la batalla, el Papa San Pío V rezaba devotamente el Santo Rosario. La victoria cristiana fue completa, y fue siempre atribuida a la fuerza del Santo Rosario.

A ese enorme poder en la lucha contra los enemigos de la Iglesia, debemos agregar el inmenso bien que la frecuente meditación de los quince misterios del Rosario tiene para toda alma que quiera ahondar en vida interior.

Es por todo ello, que cuando Nuestra Señora apareció en Fátima, en un gesto de amor por la humanidad que difícilmente comprenderemos en todo su significado, anunció, viendo la catástrofe en que siglos de Revolución e impiedad tenían convertido al mundo, que ya

no podía contener el brazo de su Hijo. Y agregó que si no se rezaba el Santo Rosario y si el mundo se negaba a la penitencia reparadora, el error de Rusia se esparciría por todo el mundo.

En momentos en que vemos que se cree poder solucionar la gran crisis que vive la humanidad sólo por medios naturales; en momentos en que se olvida el carácter de herejía que implica el comunismo y vemos que se pretende derrotarlo a base de un supuesto desarrollo socio-económico de las "triumfantes democracias occidentales"; en

momentos en que muchos exageran y deforman las crisis de las estructuras y se olvidan, por otra parte, de la crisis del hombre sin cuya previa solución cualquier estructura perecerá, el mensaje de Fátima se hace más actual que nunca.

En momentos en que, por otra parte, la inmodestia de las costum-

bres ha llegado a límites insospechados, en que el desenfreno de la ambición de lujo y de placeres sensuales parece invadirlo todo, y en que la ortodoxia aparece cada vez más amenazada dentro de los propios católicos, la devoción a María Santísima en el Rosario se hace más necesaria que nunca.



Un aspecto de la imponente manifestación de fe católica y piedad mariana del pueblo de Santiago, que significó la tradicional Procesión de Ntra. Sra. del Carmen realizada el día 18 de Octubre.

...MES DEL ROSARIO

Ella que es Madre de la Iglesia y Medianera de todas las gracias, constituye, como demuestra San Luis María Grignon de Montfort, uno de los más grandes santos marianos de la Iglesia, el camino más corto, más perfecto, más seguro y más fácil para llegar a Nuestro Señor Jesucristo, meta de la devoción mariana. Es por ello, que quien honra rectamente a María, honra a su Hijo de la manera más perfecta en que se puede hacerlo; de ahí que resulta incomprensible que existan católicos que, por ejemplo, se lamenten porque haya más fieles ante un altar de la Virgen que ante uno del Santísimo Sacramento.

Sobre esto, nos dice el Santo en su tratado de la Verdadera Devoción:

"Hablo, sí, de los cristianos católicos que, haciendo profesión de enseñar a otros la verdad, no os conocen a Vcs ni a Vuestra Stma. Madre más que de una manera especulativa, seca, estéril e indiferente. Estos a quienes aludo no hablan sino rara vez de vuestra Santísima Madre y de la devoción que se le debe profesar, porque temen, dicen ellos, que se abuse de esta devoción; que honrando mucho a vuestra Santísima Madre, se infiera injuria a Vos. Si ven u oyen a algún devoto de María hablar con frecuencia de la devoción a esta Madre bondadosa de una manera tierna, intensa y persuasiva, como de un medio seguro sin ilusión, de un camino corto sin peligro, de una senda inmaculada sin imperfección y de un secreto maravilloso para hallaros y amaros perfectamente, claman contra él y le arguyen con mil razones falsas, para probarle que no es conveniente que se hable tanto de la Santísima Virgen, que hay grandes abusos en esta devoción y que es necesario trabajar con empeño para destruirlos y hablar de Vos antes que llevar a los pueblos hacia la devoción de María, a quien ya aman bastante.

A veces se les oye hablar de la devoción a vuestra Santísima Madre, pero no es para establecerla ni inculcarla sino para destruir los abusos que de ella se cometen, en tanto que carecen de piedad y devoción tierna para con Vos, porque no la tienen para con María, pues consideran el Rosario, el Escapulario y la Corona como devociones de mujercillas, propias de ignorantes, sin las cuales puede uno salvarse; y, si tropiezan con algún devoto de María que reza la Corona o practica alguna otra devoción en su honor, trabajan por cambiar su espíritu y su corazón, y en lugar de la Corona le aconsejan que diga los siete salmos, y en vez de la devoción a la Santísima Virgen le inculcan la devoción a Jesucristo.

¿Tienen estos tales, amable Jesús mío, vuestro espíritu? ¿Os agradan obrando de esta manera? ¿Os complace quien no se esfuerza por obsequiar a vuestra Madre, por miedo de disgustaros a Vos? ¿La devoción a vuestra Santísima Madre es obstáculo para la vuestra? ¿Acaso Ella se atribuye el honor que se le tributa? ¿Acaso forma bando apar-

te? ¿Es por ventura una extraña que no tiene con Vos ninguna relación? ¿Os desagrada a Vos quien a Ella desea agradar? ¿Es separarse o alejarse de vuestro amor el entregarse a Ella y amarla?" (1).

Quien se consagra, pues, a Nuestra Señora lo hace a "la Hija Amabilísima del Padre Eterno, a la Madre Admirable del Hijo y a la Esposa Fidelísima del Espíritu Santo, es decir, al Templo Augusto de la Santísima Trinidad". Y al hacerlo llega a participar de sus virtudes excel-sas de las cuales las principales son su humildad profunda, su fe viva, su obediencia ciega, su oración continua, su mortificación total, su pureza divina, su caridad ardiente, su paciencia heroica, su dulzura angelical y su sabiduría divina.

¿Y qué mejor manera de hacerlo que en la diaria meditación de los Misterios del Santo Rosario?

Octubre, mes del Rosario. Y mes también de la Virgen del Carmen, Reina Coronada de Chile y Patrona Jurada de nuestros Ejércitos. Bajo la advocación del Carmelo, Nuestra Señora ha prodigado a nuestra Patria inmensas bendiciones y gracias. Es por ello que, al contemplar el panorama a veces desolador del mundo que, lógicamente alcanza a nuestro Chile, dirigimos nuestras miradas a la renovación mariana del mundo.

Al ver esa gigantesca demostración de amor a Nuestra Madre que constituyó la reciente procesión a Nuestra Señora del Carmen, cuya asistencia en los últimos años había disminuido alarmantemente, pensamos en cómo María no abandona jamás a quienes se han consagrado a Ella y, tarde o temprano, cuando por la debilidad humana se la ofende o se la olvida, toca las almas con su amor irresistible.

Al contemplar el hondo sentido mariano de los Papas de este Siglo, incluyendo a Su Santidad Paulo VI, gloriosamente reinante, y al asistir a la profunda influencia que santuarios marianos como Lourdes, Fátima, Schonstatt y otros ejercen en el mundo de hoy, ponemos todas nuestras esperanzas en lo que constituye la mejor reserva espiritual de la humanidad.

Jaime Guzmán Errázuriz

(1) San Luis M. G. de Montfort, Obras completas, B. A. C. págs 475-476

..FIDUCIA..

Director: PATRICIO LARRAIN B.
Casilla 13772. - Correo 15.
Santiago - Chile.
Impresa en Talleres "Claret".

SUSCRIPCION:

Gran benefactor	12 N.os Eº	15,—
Colaborador	12 N.os Eº	8,—
Corriente	12 N.os Eº	3,50

Si desea suscribirse, envíe cheque cruzado a nombre de Patricio Larraín B., a nuestra dirección.

CATOLICISMO

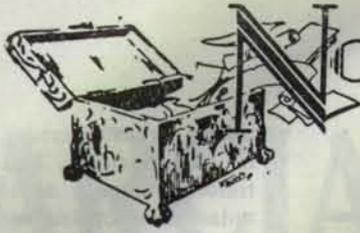
Editado en la Diócesis de Campos, Brasil.

AGENTES EN CHILE

SUSCRIPCION ANUAL:

Al exterior 12 N.os Eº 10,—

Si desea suscribirse, envíe cheque cruzado a nombre de Patricio Larraín B., a nuestra dirección.



NOVA ET VETERA

El Derecho de Propiedad y los mitos igualitarios de la revolución

PATRICIO AMUNATEGUI MONCKEBERG

Ya hemos hecho referencia en otras oportunidades a la acción revolucionaria llevada a cabo a través del uso de la propaganda masiva, de la creación de mitos publicitarios y de verdaderos "dogmas" arbitrariamente establecidos e inculcados en las mentalidades, como "tabúes" intocables. Con ellos, la Revolución consigue deformar en las masas la visión de la realidad por una parte, y por otra, estigmatizando y ridiculizando a quienes intenten oponérsele, los acomplejan y silencian casi enteramente. En esta virtual guerra psicológica la Revolución prepara ambientes y orienta tendencias y mentalidades consiguiendo cambiar el uso de la recta razón por la aceptación de frases "mágicas" y de slogans que son incentivos de las pasiones, pero que de ser analizados con serenidad no resistirían la menor revisión:

Se trata así de sustituir el orden natural de las cosas que se presenta claro al hombre de inteligencia y voluntad rectamente dispuestas, por el desorden de la utopía y el engaño. Se logra una visión de la realidad falsa y dislocada en la que se conciben los peores sueños, consiguiendo que lo que debió verse como evidente y natural, resulte ahora, para un hombre desorbitado, como absurdo e incomprensible.

El proceso revolucionario de trastocación y desorden va así entonces triturando a personas, leyes, instituciones y principios, en medio de la alucinación e irreflexión generalizada que ya no acepta el dictamen claro y sencillo del sentido común, ni menos el imperio de los principios morales, ni mucho menos aún, las enseñanzas del Supremo Magisterio de la Santa Madre Iglesia que imparte tales dictámenes y principios con el Poder y la Autoridad que Dios le concedió.

Frente a la acción de tales mitos publicitarios, frente a la propagación de la frase arbitraria y mentirosa que va encontrando aceptación en la opinión pública, tenemos el deber de luchar con energía y eficacia y lo peor sería ignorar tales slogans y consignas porque son precisamente los que están modelando el sentir de esa opinión: la única actitud posible es el contra-ataque claro y frontal, destinado a demostrar el absurdo contenido en ellos y reivindicar la legitimidad y justicia de los principios que de ese modo artero combate la Revolución: **"El punto de mira habitual de la Contra-Revolución debe ser la Revolución tal cual ella es pensada, sentida y vivida por la opinión pública en su conjunto. En este sentido los contra-revolucionarios deben atribuir una importancia muy particular a la refutación de los "slogans" revolucionarios"**. (1).

Entre los blancos de ataque revolucionario se encuentran el derecho de propiedad privada, los propietarios y quienes se atrevan a defender este pilar sagrado de todo recto orden social; ataque

que por cierto, no se presenta en muchos casos como directo y total contra este derecho fundamental, sino que tiende a envilecerlo, a desprestigiarse y obstaculizarlo haciendo que la opinión pública olvide su importancia y trascendencia y lo considere como un mero interés patrimonial, así como que considere igualmente con antipatía a quienes legítimamente lo detentan y lo defiendan de los ataques abiertos o solapados.

IGUALITARISMO Y ATAQUE A LA PROPIEDAD

El seudo-principio de la irreflexión y la mentira, el antivaleor introducido por la Revolución como panacea y guía de este ataque al derecho de propiedad privada, es el **igualitarismo**. En realidad, todo el clima ambiental de nuestro tiempo se encuentra abismantemente impregnado de este engaño, que es tanto más falaz cuanto que es desmentido con evidencia palmaria por el propio orden de la Creación.

Para comprobar tangiblemente hasta qué punto las tendencias contemporáneas están dominadas por los slogans igualitarios habría innumerables ejemplos, bastaría que cada lector recordase las numerosas experiencias que le habrá tocado observar al respecto; analizar por ejemplo, cómo las autoridades de todo género y los gobernantes en su mayoría quieren hacerse perdonar el hecho de ser autoridades y de ser gobernantes y, en actos puros de vulgaridad, cumplen día a día con el ritual demagógico de una igualación grotesca, que es repudiada a veces por el mismo pueblo en su fuero interno. ¡Cuánta trastocación de valores y degradación moral suponen todas esas actitudes que vemos repetidas a menudo rindiendo tributo al igualitarismo social!

Es el igualitarismo uno de los dos antiguos ejes del proceso revolucionario; lo fue cuando la Revolución se levantó contra el orden y las jerarquías religiosas en la Reforma Protestante; lo fue también cuando se levantó contra toda jerarquía en el orden político y social en la sangrienta revolución francesa de 1789 y lo es hoy, en la tercera fase del proceso revolucionario, cuando se levanta contra toda diversidad y desigualdad (sea o no justa) en el orden económico: la última de las desigualdades en la que el derecho de propiedad ocupa un sitio fundamental.

Sumido ya el mundo en la mediocridad y vulgaridad de la igualación masiva, suprimida ya en los ambientes y costumbres la diversidad esencial al orden de la vida y que le proporciona riqueza y sentido a ésta, desconocida ya oficialmente la propia naturaleza de las cosas en los dos primeros órdenes, (religioso y político-social) hoy, el proceso revolucionario pretende la implantación del igualitarismo absoluto y, a través de la propagación

de las ideas marxistas, combate al derecho de propiedad privada; ba.uarte del hombre y su desarrollo armónico; puntal y defensa en la sociedad contemporánea, de vital importancia para el mantenimiento de estructuras y valores cristianos que aún permanecen pese a la acción devastadora de la Revolución anti-cristiana.

CARACTER ANTI-CRISTIANO DE ESTE COMBATE ENCARNIZADO

La Revolución, pues, cualquiera sea el ropaje con que se presente, combate las diferencias económicas, no por lo que puedan tener de excesiva, sino por el hecho de ser diferencias, por marcar desigualdad. Es la desigualdad lo que hoy se considera abierta o encubiertamente como un mal en sí; y en esto se encuentra el nudo de muchos de sus postulados. El igualitarismo absoluto que así se persigue es generado por el vicio moral del orgullo, por el cual el hombre no quiere aceptar que halla alguien por encima de sí, sea en el plano individual o social, sea en lo religioso o en la estructuración de la sociedad civil.

Es por el triunfo de la Revolución a través de sus distintas etapas, que la vida contemporánea ha llegado a ser cada vez más colectiva, más anónima, más vulgar y sin el auténtico sentido cristiano: Las facultades espirituales que cada hombre recibió de Dios en distintos grados armónicos son niveladas, igualadas e imposibilitadas en su desarrollo en este proceso de progresiva des cristianización del mundo occidental.

El derecho de propiedad privada aún permite en nuestras naciones el desarrollo de estas facultades superiores del hombre y es fiel resguardo de las tradiciones y valores morales y culturales a que da origen; hace posible que el hombre pueda crear —por así decirlo— y pueda imprimir cuño personal en sus actividades. El derecho de propiedad privada es fiel resguardo de la familia que pese a ser combatida arduamente como institución, todavía vive fuerte y unida como célula básica de la sociedad y todavía es fuente de tradiciones y valores que sustentan la vida de los pueblos. El ataque al derecho de propiedad, sea aboliéndolo u hostilizándolo de mij maneras, involucra no sólo la destrucción de este derecho natural, sino de todo lo que él aún sustenta. Y comprendido en el marco del proceso revolucionario, deja ver claramente el vicio moral que es su motor y el antivaleor metafísico que es su última meta: La Igualdad Absoluta.

El proceso igualitario lejos de alcanzar la dignidad humana, lejos de sustentarse en la justicia, es esencialmente negativo, es fundamentalmente anti-cristiano; niega el orden natural creado y querido por Dios, rebaja al hombre y obstaculiza su

Los católicos Franceses en el S. XIX

MONOPOLIO ESTATAL Y LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Bertrand de Houlengy

La necesidad de restaurar la Civilización Católica y de combatir la Revolución Francesa hizo surgir en el siglo XIX un género de apostolado que estaba un poco en el olvido y que se podría llamar de apostolado combativo; a él se dedicaron principalmente los católicos laicos.

Joseph de Maistre señaló los principios que deberían guiarlo, pero la política religiosa de Napoleón, Luis XVIII y Carlos X produjeron tal confusión que los católicos divergían en cuanto a su aplicación práctica, lo que hacía imposible entre ellos una unión de esfuerzo eficaz y duradera. Es verdad que el combate al galicanismo consiguió reunir en torno de Lamennais a la élite intelectual del Catolicismo francés, pero no interesando a todos los católicos en general. Bajo el reinado de Luis Felipe, una antigua cuestión daría a Montalambert el objetivo común indispensable para esa unión tan deseada. Fue la llamada cuestión de la libertad de enseñanza.

Desde los tiempos de Napoleón fue instituido el monopolio de la enseñanza en manos del Estado, lo que privó a la Iglesia de uno de sus derechos más sagrados. Fue la lucha por el reconocimiento de este derecho, la que hizo posible la unión de los católicos. Con muy ra-

ras excepciones. Ultramontanos y Galicanos, Obispos, sacerdotes y laicos se levantaron contra el monopolio. Los Obispos publicaron decretos y órdenes, se realizaron congresos, en la Cámara de los Pares se escuchaba la voz elocuente de Montalembert, en la Cámara de Diputados se levantaron el Vizconde Carné y Monseñor Parisis, se editaron libros, panfletos y diarios católicos, con "L'Univers" de Louis Veillot a la cabeza, no dejando que el entusiasmo decayese.

La campaña por la libertad de enseñanza de la Iglesia, es uno de los más bellos e instructivos episodios de la historia religiosa de Francia. Por un lado se mostró la fuerza y la vitalidad del movimiento católico cuando está organizado de acuerdo con los principios de la Iglesia. De otro lado, es en su des-

envolvimiento que se delinean las tendencias ultramontanas y liberales: éstos día a día apartándose progresivamente de los principios inmutables enseñados por la Santa Sede y llevando al movimiento hacia un compromiso con el Estado; aquéllos (los ultramontanos) sacando progresivamente de los principios inmutables enseñados por la Santa Sede, las consecuencias prácticas indispensables para afrontar la nueva situación.

Nos parece útil, por lo tanto, dedicar una serie de artículos a esta lucha, comenzando por exponer cómo se presentaba la cuestión a los católicos, al iniciarse el reinado de Luis Felipe.

La Iglesia en su acción civilizadora, no ata las manos de nadie a

planos preestablecidos donde todo ha sido calculado hasta en sus últimos detalles y al cual la humanidad debe amoldarse. Ella enseña, orienta, e infunde en todas las cosas el espíritu católico que debe presidir su formación. Ella da los principios que deben inspirar y orientar, suscita empresas e instituciones, pero, en gran medida, deja que surja la verdadera civilización católica de la necesidad o del dinamismo de las fuerzas vivas de la sociedad cristiana, corrigiéndola el Magisterio infalible de la Iglesia cuando se desvía. Es por eso que, en el aparente desorden de la Edad Media, se nota un movimiento ascendente y una unidad que nunca más consiguió la humanidad. Así por más completa que fuese la destrucción del Antiguo Régimen por la Revolución Francesa, el espíritu católico (que a pesar de los pesares perduraba durante el Antiguo Régimen) y la Iglesia no fueron cercenados en su libertad, y de la era post-revolucionaria, de los escombros, surgiría inevitablemente una nueva Edad Media. Luego, si la Revolución no quería comprometer seriamente su obra, tenía que sustituir el espíritu católico por el nuevo espíritu, el espíritu revolucionario, e impedir entonces que la Iglesia enseñara.

NOVA ET VETERA

fin último. La Revolución va construyendo un régimen que atrofia las facultades superiores del hombre y tiende a convertirlo en un ente colectivizado; envilece, pues, la auténtica dignidad humana que está señalada por el cumplimiento de la voluntad de Dios; atenta contra el fin último del hombre, contra su propia salvación eterna; he aquí apenas vislumbrada su esencia anti-cristiana.

Hoy, lo repetimos, estamos en la tercera fase de este proceso de descristianización y el derecho de propiedad es uno de los obstáculos más fuertes, es una de las defensas más fundamentales de las estructuras y valores cristianos que aún viven y se conservan.

Y al analizar con profundidad estos hechos, no nos dejemos engañar: no sólo el marxismo combate de este modo el recto orden social; tenemos en esto la grave obligación de distinguir grados y matices, porque es una misma negación del orden natural de las cosas la que afana con distinta intensidad a los revolucionarios de distintas tonalidades, es el mismo antivaleor de la Igualdad absoluta el perseguido por todos, aunque de maneras diversas y con mayor o menor conciencia de ello.

ATACAR LOS SLOGANS Y REIVINDICAR EL PRINCIPIO

Así entonces si el marxismo cuando domina completamente en un país implanta por la violencia su sistema y termina radicalmente con el derecho de propiedad, en el mundo occidental, es el socialismo el que, con apellidaciones suavizantes, se levanta como una tercera posición entre catolicismo y marxismo y enarbola las banderas de la "Igualdad". Y lo vemos en nuestra propia patria; vemos cómo ha sido agitado el ambiente nacional por la propaganda revolucionaria y no sólo de origen marxista.

La mayor parte de slogans y tácticas han sido dirigidas en Chile precisamente contra el derecho

de propiedad privada, contra los propietarios y contra quienes defiendan este derecho sagrado. A priori se ha culpado a los propietarios de todas las injusticias y situaciones dolorosas, sin mayor análisis se les ha tildado de "explotadores", "reaccionarios" y "egoístas" y al hecho de detentar legítimamente el derecho de propiedad se le señala como el peor de los fraudes. A tal extremo se ha llegado en la creación de un ambiente de agitación ficticia, que muchos católicos han llegado a exteriorizar dudas sobre la legitimidad de este derecho.

Es, pues, tarea fundamental que ante el avance del socialismo en el mundo occidental, que marcha así incruentamente hacia el marxismo, nos propongamos una lucha eficaz e inteligente, y sacudiendo la maraña de complejos, cobardía y desconcierto que las campañas de agitación nos vienen produciendo, enfrentemos los mitos publicitarios de la Revolución, destruyamos sus "dogmas" arbitrariamente impuestos y salgamos en defensa de un derecho que permite aún al ser humano desarrollarse; que permite la subsistencia de un núcleo familiar todavía fuerte; que permite la permanencia de la tradición y de ciertas estructuras cristianas.

Porque en efecto, la nobleza y obligatoriedad de una acción en defensa de la propiedad, nacen de ser tal derecho un derecho natural y privativo del ser humano y de dar estructura y cimiento a una cadena de valores que sin su vigencia en la sociedad, harían de la vida un infierno inhabitable y obstaculizarían haciendo casi imposible el perfeccionamiento del alma humana.

Y en esta lucha la Iglesia, a través del Magisterio unánimemente reafirmado por todos los Pontífices, ha sido inflexible y con ello nos ordena una clara conducta. Es así como frente a la cuestión social, junto con esclarecer la función social de la propiedad, junto con señalar remedios y soluciones y presentar el carácter esencialmente moral y religioso de la cuestión social, ha señalado la validez y absoluta inviolabilidad del derecho de pro-

iedad privada para la existencia de un recto orden social y no ha cesado de combatir las iniciativas que tienden a socializar a los países, ya sea en el terreno del ataque abierto al derecho mismo de propiedad privada, o ya sea a través de tributaciones excesivas, de iniciativas que hagan imposible la herencia, de expropiación injustificada y expoliatoria de los bienes, de implantación por ley de cogestión administrativa en las empresas y de coparticipación, etc.

Se ha querido convencer a la opinión pública de que ser propietario es un robo: debemos contra ello, esclarecer la importancia, validez y nobleza de este principio sagrado del orden social cristiano, sustentado en la ley natural y en 7º y 9º mandamiento de la ley divina. Es fundamental así mismo, comprender y hacer ver hacia dónde nos conducen las iniciativas que limitan, coartan y aniquilan en la práctica el derecho de propiedad privada. Y estamos ciertos que la opinión católica de este país, sabrá comprender a tiempo su inaudible deber en esta lucha de defensa de valores cristianos, y los peligros y perniciosos resultados que implicarían para nuestra nación un nuevo avance del socialismo que precisamente quiso repudiar, como ya lo dijéramos, en la reciente elección de Septiembre pasado. Estamos seguros, también, que una enérgica resistencia de las conciencias rectas a aceptar legislaciones socialistas y anticristianas, como serían aquellas que combaten el derecho de propiedad, haría reflexionar y recapacitar a dirigentes y legisladores hoy tal vez un poco ofuscados por los mitos reformistas e igualitarios que ellos mismos difundieron.

(1) "Revolución y Contra-revolución", Dr. Plinio Correa de Oliveira. Ed. Paul. Santiago, Chile, Pág. 119.

La Convención, partiendo de la falsa base de que la Iglesia Católica estaba muerta, se limitó a instituir la enseñanza oficial tal como la conocemos hoy día. Funda liceos destinados a la enseñanza secundaria y las grandes escuelas centrales que tenían por objetivo la formación profesional. La enseñanza, entre tanto, continuó libre para la iniciativa privada. El Estado aparecía como concurrente, aunque un concurrente peligroso, sin tener siquiera la función de dirigir la enseñanza francesa; los liceos estaban vacíos y las Escuelas Centrales, no propiamente dedicadas a la formación de la inteligencia, difícilmente podían infundir en Francia el espíritu revolucionario.

Con Napoleón, fue montada la máquina. La enseñanza, decía, debe formar ciudadanos en el espíritu de las instituciones del Estado; éste no puede ser neutro, tal neutralidad es imposible; el colegio, el liceo debe modelar para el futuro los elementos de la nación. Todos estos principios deben ser puestos en práctica. Liceos y colegios fueron creados en todas partes para la ejecución de los planes del Emperador que quería cien liceos diseminados por toda Francia y un colegio en cada pequeña ciudad, además seis mil becas de estudios fueron instituidas para permitir a los niños pobres el acceso a la enseñanza secundaria.

Finalmente, el 10 de Mayo de 1806, toda la obra educacional de Napoleón I fue coronada con la fundación de la Universidad Imperial. Era dirigida por un Gran Maestro y por un Consejo, de libre elección por el Emperador. Se componía de las facultades de Teología, Derecho, Medicina, Ciencias y Letras. De estas cinco, sólo las dos últimas eran nuevas y estaban destinadas en forma especial a orientar la enseñanza en toda Francia, gracias a la íntima relación que existía entre ella y la Escuela Normal Superior. Esta había sido creada por la Convención y tenía por finalidad, según la concepción de Napoleón, la formación de todos los profesores del país. No tenía recursos propios, salvo uno que otro de carácter pedagógico, y sus alumnos seguían los cursos de las Facultades de Ciencias o Letras. La verdadera formación, sin embargo, sería dada por la propia escuela. Por esta razón, se adoptó el régimen de internado, para que así, más fácilmente, los futuros maestros, pudieran adquirirla. Llegó Bonaparte a pensar en un régimen semejante para todos los profesores, obligándolos al celibato y a la vida en común, lo que permitiría preservar y desenvolver las enseñanzas adquiridas en las escuelas.

Toda la enseñanza dependía de la Universidad y no podía ser suministrada desde fuera de ella. La Universidad proveía los profesores, los programas, los métodos de enseñanza y hasta los horarios para toda Francia, de tal manera que en un momento dado se podía saber, no solamente lo que estaba siendo enseñado en todas partes, sino que también la orientación y el método empleado.

El plan de Napoleón estaba realizado: El Estado docente, substituiría a la Iglesia Docente.

No fue ése, por lo demás, el único derecho de la Iglesia arrebatado por el Corso. Principalmente, a fines del Imperio, la Santa Sede tuvo que luchar por todos sus derechos. Depuesto Bonaparte, esperábase que con la restauración de los Borbones se destruiría una institución tan nítidamente revolucionaria como la Universidad. Ello, en cambio, no sucedió. Al comienzo de su reinado, Luis XVIII comenzó por abatirla, pero después de los cien días mantuvo las cosas como estaban, tratando de aprovecharse de ella para los intereses de su gobierno. El monopolio continuaba y ni siquiera se tomaron las medidas que impidiesen a la Universidad continuar su obra de expansión de errores revolucionarios.

La reacción de los católicos no se hizo esperar, pero luego, fue apagada magistralmente con la designación del Obispo Monseñor Frayssinous como Gran Maestro, dejando en último análisis, bajo su dependencia, la orientación de la enseñanza francesa.

Cubriendo con su autoridad episcopal todo el aspecto revolucionario de la Universidad, como uno de los jefes del Galicanismo e imprimiéndole una detestable orientación religiosa, Monseñor Frayssinous, sin corregir nada, agregaba otra nota anti-acatólica a la máquina de Napoleón. Además, la influencia religiosa era absolutamente insignificante en la Universidad. Basta recordar, como ejemplos, que los profesores de los liceos recomendaban a sus alumnos que cumplieran con la Pascua, aún cuando no tuvieran fe, para agradar a los poderosos del momento, y que, en un liceo de París, la tesis de la existencia de Dios era puesta en votación. Un sacerdote enviado por Monseñor Frayssinous, declaraba que, en inspección por Francia, volvió horrorizado en tal forma, que murió de angustia. A pesar de todo esto, negando la evidencia, y no dando oído a las informaciones y denuncias que recibía, Monseñor Frayssinous declaraba que la enseñanza francesa estaba muy bien, desde el punto de vista católico.

En 1830 cae Carlos X, quien sucediera a Luis XVIII. Para subir al trono, Luis Felipe fue obligado a jurar una carta en la cual se declaraba expresamente que habría en Francia, Libertad de enseñanza.

La Universidad fue conservada, pero, felizmente, no en manos de Monseñor Frayssinous. La promesa de Luis Felipe de promulgar una legislación que aboliese el monopolio estatal, no fue ejecutada.

A pesar de que el ideal fuese la clausura de la Universidad, lo mínimo que los católicos deberían exigir, ya que el Estado no quería privarse de este instrumento de formación de opinión pública, era la libertad para la Iglesia de poder también dirigir su enseñanza, tanto más cuanto esa posibilidad era una promesa explícita del Rey. Y para obtener ese mínimo esencial para cualquier católico, Montalambert organizará el Partido Católico y escribirá una de las más bellas páginas de su vida como veremos en los artículos siguientes.



"NO ES LICITO NI SIQUIERA DESEAR LOS BIENES AJENOS"

LEON XIII: "La sabiduría católica, apoyada en los preceptos de la ley divina y de la ley natural, provee también con singular prudencia, a la tranquilidad pública y doméstica, con los principios que mantiene y enseña respecto al derecho de propiedad y a la distribución de los bienes adquiridos para las necesidades y la utilidad de la vida. Porque los socialistas presentan el derecho de propiedad como pura invención humana, contraria a la igualdad natural de los hombres. Proclaman, además, la comunidad de bienes y declaran que no puede tolerarse con paciencia la pobreza, y que es lícito violar impunemente el derecho de propiedad de los ricos. La Iglesia, en cambio, reconoce, con mayor sabiduría y utilidad la desigualdad entre los hombres, distintos por las fuerzas naturales del cuerpo y del espíritu, desigualdad existente también en la posesión de los bienes. Manda, además, que el derecho de propiedad nacido de la misma naturaleza sea mantenido intacto e inviolado en manos de quien lo posee. Sabe la Iglesia que el robo y el hurto han sido condenados por Dios, autor y custodio de todo derecho, de tal forma que no es lícito ni siquiera desear los bienes ajenos, y que los ladrones, como los adúlteros y los idólatras, están excluidos del reino de los cielos. La Iglesia, sin embargo, no descuida la defensa de los pobres". (Encíclica "Quod apostolici muneris", N° 9, pág. 71. Doctrina Pontificia B. A. C.)

NO SE PUEDE ADMITIR NI BAUTIZAR EL SOCIALISMO AUN MODERADO

PIO XI: "Pero, qué decir en el caso en que el socialismo de tal manera se modere y se enmiende en lo tocante a la lucha de clases y a la propiedad privada, que no se le pueda ya reprender nada de estos puntos? ¿Acaso con ello abdicó ya de su naturaleza anticristiana? He aquí una cuestión que deja en la duda los ánimos de no pocos. Y son muchos los católicos que, sabiendo perfectamente que nunca pueden abandonarse los principios católicos ni suprimirse, parecen volver sus ojos a esta Santa Sede y pedir con instancia que resolvamos si ese socialismo está suficientemente purgado de sus falsas doctrinas, para que sin sacrificar ningún principio cristiano pueda ser admitido y en cierto modo bautizado. Para satisfacer, según nuestra paternal solicitud a estos deseos, decimos: el socialismo, ya se considere como doctrina, ya como hecho histórico, ya como "acción", si sigue siendo verdaderamente socialismo, aún después de sus concesiones a la verdad y la justicia, de las que hemos hecho mención, es incompatible con los dogmas de la Iglesia Católica, ya que su manera de concebir la sociedad se opone diametralmente a la verdad cristiana".

(Enc. Quadr. Anno N° 46, pág. 491, A. C. E.).

SOCIALISMO Y CRISTIANISMO, TERMINOS CONTRADICTORIOS

PIO XI: "Socialismo religioso, socialismo cristiano, son términos contradictorios: nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero".

(Ibidem. N° 48, pág. 492, op. cit.)

ERROR SOCIALISTA SOBRE EL PRODUCTO Y EL RENDIMIENTO DEL CAPITAL

PIO XI: "Fue debido a esto que se acercaron a los oprimidos trabajadores los llamados "intelectuales", proponiéndoles contra esa suelta ley un principio moral no menos imaginario que ella, es decir, que quitando únicamente lo suficiente para amortizar y reconstruir el capital, todo el producto y el rendimiento restante corresponde en derecho a los obreros. El cual error, mientras más tentador se muestra que el de los socialistas, según los cuales todos los medios de producción deben transferirse al Estado, esto es, como vulgarmente se dice, "socializarse", tanto es más peligroso e idóneo para engañar a los incautos: veneno suave que bebieron ávidamente muchos, a quienes un socialismo desmembrado no había podido seducir".

(Ibidem. N° 55, pág. 720, Doc. Pontif. B. A. C.)

LUCHA DE LA IGLESIA EN DEFENSA DEL INDIVIDUO Y LA FAMILIA FRENTE A LA CORRIENTE SOCIALIZANTE

PIO XII: "Si las señales de los tiempos no engañan, en la segunda fase de las controversias sociales, en que ya entramos, tienen precedencia (con relación a la cuestión operaria, que dominó la primera fase) otras cuestiones y problemas. Citemos aquí dos de ellos:

La superación de la lucha de clases por una recíproca y orgánica ordenación entre el empleador y el empleado, puesto que la lucha de clases nunca podrá ser un objetivo de la ética social católica. La Iglesia sabe que es siempre responsable por todas las clases y categorías del pueblo.

Además, la protección del individuo y de la familia, frente a la corriente que amenaza arrastrar a una socialización total, en cuyo fin se tornaría pavorosa realidad la imagen terrorífica del Leviatán. La Iglesia traba esta lucha hasta el extremo, puesto que se trata aquí de valores supremos: la dignidad del hombre y la salvación del alma".

(Radiomensaje al "Katholikentag" de Viena, de 14 de Septiembre de 1952, "Discorsi e Radiomessaggi" Vol. XIV, pág. 314).

En el artículo anterior ("Deformación Romántica de la Caridad", FIDUCIA, Septiembre), prometimos presentar la solución dada por Santo Tomás de Aquino al problema de la legitimidad del odio. Como recordamos, el romanticismo ha generalizado la falsa noción de que amar es siempre una virtud, y odiar es siempre un pecado. Pero Santo Tomás nos muestra que, por el contrario, el odio puede ser, a veces, un grave deber.

Publicando el propio texto del Doctor Angélico (Suma Teológica II^a, II^oe, q 25 a 6. 25 a. 6), acompañándolo de algunas notas destinadas a facilitar la aplicación de los principios por él enseñados, a casos concretos frecuentemente verificados en la vida cotidiana.

Para aquilatar la importancia de este texto, conviene recordar la autoridad de Santo Tomás, no sólo en cuanto teólogo máximo de la Iglesia, mas aún como Santo propuesto a la veneración e imitación de los fieles.

"SI, LOS PECADORES (1) HAN DE SER AMADOS (2) CON CARIDAD" (3).

DIFICULTADES.—Parece que los pecadores no han de ser amados por caridad.

1.—Se lee en el Salterio: "Tuve odio a los inicuos" (Ps. 118, 113). Pero David tenía caridad. Luego los pecadores más han de ser odiados que amados con caridad.

2.—"La prueba de amor es la acción visible", en sentir de San Gregorio en la homilía "Pentecostés" (In Evang. homil. 30: M. L. 76, 1.220). No dan muestra los justos con obras de amor a los pecadores sino, al contrario, parece que son obras de odio, como se lee en el Salmo: "Desde la mañana mataba a todos los pecadores de la tierra". (Ps. 100, 8); y el Señor mandó: "No consentirás que viva el malhechor". (Ex. 22, 18). Por tanto, los pecadores no han de ser amados con caridad.

3.—Toca a la amistad que deseemos y queramos bienes para los amigos. Los Santos desean males a los pecadores: "Váyanse al infierno los pecadores", se lee en un salmo. (Ps. 9, 18). Los pecadores, pues, no han de ser amados con caridad.

4.—"Es propio de los amigos gozarse y querer lo mismo". La caridad no hace querer lo que quieren los pecadores, ni gozarse en lo que ellos se gozan, sino más bien lo contrario. Por consiguiente, los pecadores no han de ser amados con caridad.

5.—"Es propio de los amigos convivir", como dice el Filósofo (VIII Ethic. 1 c. nt 5). No hay que convivir con los pecadores; pues nos amonesta el Apóstol: "Salid de en medio de ellos". (II Cor. 6, 17). En consecuencia, los pecadores no han de ser amados con caridad.

Por otra parte, dice San Agustín que "amarás a tu prójimo" (I De doctr. Christ v. 30) vale lo mismo que "a todo hombre hay que tener por prójimo". Los pecadores no dejan de ser hombres, porque el pecado no destruye la naturaleza. Han de ser, pues, amados, por caridad.

RESPUESTA.—Dos cosas hay que considerar en los pecadores: la naturaleza y la culpa, por la naturaleza que han recibido de Dios son capaces de la bienaventuranza, en cuya comunicación se funda la caridad, como está dicho (a. 3 a 3, q 23 a. 1. 5); por tanto, por su naturaleza han de ser amados con caridad (4). En cambio, su culpa contraría a Dios y es impedimento de la bienaventuranza, de aquí que por la culpa, que los enemista con Dios, han de ser odiados todos, aún siendo padre, madre o allegado, como se lee en San Lucas (5). (Lc. 14, 26). Debemos, pues odiar en los pecadores el serlo y amarlos como hombres capaces de bienaventuranza (6). Y esto es verdaderamente amarlos en caridad por Dios.

SOLUCIONES.—1.—El profeta tuvo odio a los inicuos como tales, odiando su iniquidad (7), que es su maldad. Este es el odio santo, del que se dice en el salmo: "Con odio perfecto los odié" (Ps. 138, 22). Ahora bien, detestar el mal de uno y amar su bien son la misma cosa, por donde también el odio perfecto pertenece a la caridad (8).

2.—A los amigos que pecan, como dice el Filósofo, (IX Ethic, S. Th. lect. 3), no se les ha de privar de los beneficios de la amistad, mientras se tenga la esperanza de su curación; al contrario, más auxilio se le ha de prestar para recuperar la virtud que para recuperar el dinero perdido, siendo la virtud más afín a la amistad que la riqueza (9). Pero, cuando caen en redomada malicia, haciéndose incurables (10), entonces no se les ha de dispensar familiaridad de amistad. De ahí que tales pecadores, de quienes se supone más dañosos para los demás que susceptibles de enmienda, la ley divina y humana mandan su muerte. Y, sin embargo, no lo hace el juez por odio hacia ellos, sino por amor de caridad, por lo cual se prefiere el bien público a la vida de una persona privada. Y la muerte infligida por el juez aprovecha al pecador: si se convierte, como expiación de la culpa; sino, para poner término en ella, pues con eso se le priva de poder pecar más.

3.—Esas increpaciones que se encuentran en las Sagradas Escrituras pueden tener tres sentidos. Primero, a modo de presagio y no de deseo, de suerte que se entiendan así: "Váyanse los pecadores al infierno"; esto es: "Irán". Segundo, a modo de deseo, con tal que el deseo del castador no se refiera a la pena de los hombres, sino de la justicia del que castiga conforme al salmo: "se alegrará el justo al contemplar la venganza" (Ps. 57, 11). Porque ni el mismo Dios castigador se alegra con la perdición de los impíos, como se lee en la Sabiduría, 1, 13, sino en su justicia, ya que "justo es Dios y amador de las justicias" (Ps. 10, 8). Tercero, que el deseo se refiera a la remoción de la culpa y no a la pena misma (11), de suerte que los pecados se destruyan y vivan los hombres.

4.—Amamos a los pecadores con caridad, no porque queramos lo que ellos quieren o nos gozamos en lo que ellos se gozan, sino para hacerlos querer lo que queremos y que se gocen en lo que nosotros nos gozamos (12); por eso se dice: "Ellos se convertirán a ti y tú no te convertirás a ellos" (Jer. 15, 19).

5.—Se ha de evitar que los débiles convivan con los pecadores, por el peligro que les amaga de ser pervertidos por ellos; mas que convivan los perfectos (13), cuya corrupción no se teme, es laudable, para que aquéllos se conviertan. Y así, el Señor comía y bebía con los pecadores, como se lee en San Mateo (9, 10, 11). La convivencia empero, con ellos en un consorcio de pecado, han de evitarla todos, pues se dice en II Cor. 6, 17: "Salid de en medio de ellos y no toquéis nada de inmundo", o sea el consentimiento en el pecado (14).

NOTAS

(1)—Santo Tomás trata en este artículo, de las disposiciones interiores que debemos tener en relación al prójimo. Y para este efecto clasifica a los hombres en dos grandes grupos, los justos y los pecadores. Como es obvio que debemos amar a los justos, el asunto sólo da margen a los problemas referentes al amor que debemos tener a los pecadores.

Juzgamos indispensable considerar, antes de proseguir el estudio del texto del Doctor Angélico, la importancia de esta regla por él establecida: el hecho de alguien ser justo o pecador influye profundamente en la amistad que se le tiene.

¡Cómo se opone a esto el sentimentalismo! Estamos propensos a amar a las personas porque nos tratan bien, porque nos son útiles, porque nos divierten, porque su fisonomía nos agrada, porque



Si, los pe
han

amados con

Dr. Plinio Correa de Oliveira

estamos habituados a su compañía, porque son nuestros parientes, etc. Y tal es en nuestro ánimo el peso de estas razones, que no tomamos en consideración un punto esencial, que domina todo el asunto: ¿esta persona es un justo o un pecador?

Un maestro debe preferir los alumnos que se comportan bien, estudiosos, piadosos, a otros que, sin ninguna piedad, ni aplicación ni disciplina, son eximios en el arte de agradar y divertir a los profesores. Un padre debe preferir al hijo bueno, aunque sin gracia y poco inteligente a uno brillante, pero impío o de vida impura. Entre los colegas nuestra admiración no debe ser para los más agraciados o de trato más atrayente, o más ricos, o con más éxito en la vida, sino para los más virtuosos. No podemos dar a alguien el tesoro de nuestra amistad sin saber si tal persona es o no, enemiga de Dios: el hombre que vive en pecado grave es enemigo de Dios, y si amamos a Dios sobre todas las cosas, no podemos amar indiferentemente a los que Lo aman y a los que Lo ofenden. ¿Qué diríamos de un hijo que fuese amigo de personas

pecadores han de ser con caridad

(3)—La caridad es el amor de Dios por sobre todas las cosas. La pregunta es equivalente a esta otra: ¿Dado que amamos a Dios sobre todas las cosas, debemos amar por amor de Dios a los pecadores, que son sus enemigos?

(4)—La naturaleza humana es obra de Dios y por tanto buena. Luego, en tesis, debemos amar a todos los hombres, aún los que no son capaces ni de mérito ni de culpa, como a los niños que no llegan al uso de razón, los locos o débiles mentales de nacimiento, etc. En este sentido, debemos amar —esto es querer el bien— a los pecadores, pues también son hombres. Debemos, pues, desearles todo el bien, no por esto del mismo modo que al justo, como más adelante se verá.

(5)—El texto de San Lucas dice: "Si alguien viene a Mí, y no aborrece a su padre y madre, su mujer e hijos, sus hermanos y hermanas y aún su misma vida, no puede ser mi discípulo". Es un engaño suponer que Nuestro Señor no enseñó el odio. Hay un odio santo que es una virtud evangélica. Un amor que no generase odio no sería amor. En efecto, si amo a alguien debo odiar a aquello que le trae, no el bien, sino el mal. Y es este odio santo, sus motivos, su naturaleza, sus límites, lo que en este capítulo magníficamente se enseña.

(6)—Estas palabras constituyen excelente comentario de la norma dada por San Agustín, tan sabia y sin embargo, tantas veces mal entendida: "Odiar al error, amar a los que yerran" (*Dilige Hominem, oderis vitium*: sermón 49, 5 - p. t. 38, 323. "Oderit vitium, amet hominem": (*De Civ. Dei*, 1. 14, c. 6. "Cum Dilectione Hominum et odio vitiorum". *Epist.* 211, 11-P L. 33, 962).

Se procura con frecuencia interpretar esta máxima como si el pecado estuviese en el pecador del mismo modo que un libro está en un estante. Se puede detestar al libro sin tener la menor restricción frente al estante, pues, aunque una cosa está dentro de la otra le es totalmente extrínseca. En vista de lo cual se podría odiar al error sin odiar, de ningún modo, al que yerra. Ahora bien, la realidad es otra. El error está en el que yerra como la ferocidad está en la fiera. ¿Podría una persona que es atacada por un oso defenderse disparando a su ferocidad pero perdonando al oso y aceptándole su abrazo! Santo Tomás lo explica con una claridad meridiana. El odio debe insidiar no sólo sobre el pecado considerado in abstracto, sino que también debe recaer sobre la persona del pecador. Con todo, no debe alcanzar a toda esa persona: quedará a resguardo su naturaleza, que es buena, las cualidades que eventualmente tuviera. El odio recaerá sobre sus defectos, por ejemplo, su lujuria, su impiedad o su falsedad. Mas, insistiendo que no es sobre su lujuria, impiedad o falsedad en tesis sino sobre el pecador en cuanto a persona lujuriosa, impía o falsa.

(7)—Ya se ve como odiar la iniquidad de los malos es lo mismo que odiar a los malos en cuanto son inicuos. Odiar a los malos en cuanto malos en la medida de la gravedad del mal que hacen y durante todo el tiempo que perseveren en el mal. Así cuanto mayor es el pecado, mayor el odio de los justos. En este sentido debemos odiar principalmente a los que pecan contra la fe, a los que blasfeman contra Dios, a los que arrastran a otros al pecado porque los odia particularmente la justicia de Dios.

(8)—No se trata de un odio de irascibilidad superficial. Es un odio ordenado, racional, y por tanto, virtuoso. Tal odio "pertenece a la caridad" ¡así, pues, odiar recta y virtuosamente es un acto de caridad! ¿Cómo chocaría esta verdad a un hombre de "buen corazón"!

(9)—Los pecadores son aquí divididos en dos categorías: los que dan esperanza de enmienda y los que no la dan. A los primeros se debe odiar en cuanto pecadores y amar en cuanto hombres: 1)

Se debe hacer todo lo posible para que dejen el pecado; 2) Mas en cuanto perseveran en el mal deben ser odiados.

Como es frecuente en la vida cotidiana, se oye lamentar en términos llenos de compasión a una persona que pierde la fortuna. Sus amigos y parientes se mueven para auxiliarlo y para recuperar los bienes. ¡Y cómo es raro oír a alguien lamentarse con tristeza aún mayor porque su pariente o amigo haya perdido la virtud! ¿Cómo es de psicológica la comparación del Santo Doctor!

Hacer todo para que alguien recupere la virtud no es, ni puede ser palabra vana. Es preciso aconsejar, insistir, hablar con cariño, con simpatía, con severidad, es preciso sobre todo rezar y hacer penitencia por aquéllos que deseamos reconducir a la gracia de Dios. Pues sin la oración y la penitencia nada se consigue.

A veces, nos exponemos al peligro de perder la amistad de un pecador, a fuerza de insistencia. Siendo ésta, hecha con buen criterio, no nos atemorizamos ante este sacrificio, que Dios sabrá considerar. Una de las más grandes pruebas de afecto que podemos dar a alguien consiste en sacrificar su amistad por auxiliar su salvación.

(10)—El pecador, en principio, es siempre susceptible de enmienda. Mas hay pecadores tan afeerrados al mal que su conversión sólo es de esperar con una gracia muy especial. Y como lo muy especial es excepcional, evidentemente se debe temer que esas almas en estas condiciones se pierdan, de que esperar que se salven. Y, por otro lado, es más probable que arrastren a otros al pecado, del que se liberten de las garras de éste.

Estos pecadores continúan mereciendo nuestro amor, en el sentido de que debemos rezar y sacrificarnos para obtener su salvación, no debemos dejarlos de insitar a la enmienda. Pero no podemos tener con ellos trato familiar y amistoso.

Más aún, por el mal que tienen en sí y por el peligro a que exponen a los inocentes, merecen la muerte. El Doctor Angélico da razón de esto.

Hasta ahí va la severidad de la doctrina de la Iglesia. Y hasta ahí va también su misericordia. Pues aprobando la pena de muerte en cuanto justa, acompaña al condenado hasta el último momento, con sus ruegos, con las oraciones y sacrificios de las almas piadosas, y hasta de cofradías especialmente fundadas para ello.

(11)—¿Cuántas personas son incapaces de comprender que debemos desear castigo para los pecadores que amamos —dolencias, persecuciones, pobreza— si este fuera el medio para que enmendacen y volvieren a la gracia de Dios!

(12)—El pecador quiere el pecado, los ocios y larguezas que favorecen su disipación. Si odiamos el pecado y queremos la conversión del pecador, debemos desear que le falten todos los medios necesarios para pecar. Así, debemos apoyar a las autoridades eclesiásticas, familiares, sociales, políticas, que trabajan por eliminar lo que conduce a los súbditos al pecado: la mala prensa, la mala radio, el cine y el teatro inmorales, la propaganda de doctrinas opuestas a la de la Iglesia, etc.

(13)—"Enfermo" o "débil" es aquel hombre que por motivos especiales está particularmente sujeto al pecado, y para quien constituye ocasión próxima lo que para el común de las personas no lo es. "Perfecto" es quien está en tal grado de virtud que puede arrostrar obstáculos mayores que los que un hombre común es capaz.

En principio nadie puede exponerse voluntariamente a ocasión próxima de pecado. Y si en circunstancias muy excepcionales una reputada persona —no por sí misma, sino que por un prudente director— especialmente fuerte arrostra peligros no vulgares, es porque, en el fondo para ella la ocasión de pecado no es próxima.

(14)—Se debe evitar el convivir con personas de mala vida, de costumbres depravadas, el frecuentar lugares indecentes, pues en esto hay para casi todos una ocasión próxima de pecado, una cohabitación del mal y un escándalo para los buenos.

que injurian gravemente, injustamente, públicamente a su padre? Pues bien, esto es lo que hacemos cuando admitimos en nuestra amistad a apóstatas autores de herejías, gente no edificante, divorciados, etc.

(2)—Amar no significa necesariamente sentir mucha ternura, pues el verdadero amor reside esencialmente en la voluntad. Querer bien a alguien es querer seriamente para alguien todo cuanto según la recta razón, y la fe le es bueno: La gracia de Dios y la salvación del alma primeramente, y después todo cuanto no desvíe de este fin, y mejor conduzca a él. El amor se prueba por las obras. Así, pues, si queremos seriamente el bien del prójimo, exterioricemos esta disposición del alma no sólo con palabras de afecto y agrado —lo que es en sí perfectamente legítimo— sino más aún, por medio de esfuerzos y sacrificios. ¿Se debe dispensar un tal amor a los pecadores? Esta es la cuestión que trata el Doctor Angélico.

Optimismo, pesimismo, realismo; tres posiciones que frente a los acontecimientos contemporáneos podemos adoptar. Ahora bien, ¿por cuál de estas posiciones nos hemos de inclinarnos y al fin de cuentas asumir? Es preciso, antes de dar una respuesta, delimitar y fijar el sentido de los términos.

Diremos que realista es quien ve los hechos tal cual ellos son. Que optimista es quien frente a los hechos exagera el aspecto risueño, prometedor, sonriente; es decir que, por defecto de su visión, imagina ver a los hechos mucho más tranquilizadores y favorables de lo que ellos realmente son; y que, pesimista, es aquél que por defecto simétrico pero en sentido opuesto al optimista, ve todo mucho más sombrío, con colores más oscuros de lo que es en la realidad. Tanto el optimismo como el pesimismo así considerados, son parciales y equívocos respecto a la percepción y valoración de los hechos. Adoptados como posiciones absolutas provocan la refracción subjetiva de los acontecimientos, en alguno u otro sentido. Por lo tanto, la verdadera y objetiva consideración de la realidad se pierde, engañándose quien esté en una tal actitud. No sucede lo mismo, si se asume una posición realista; ésta, nos permitirá percibir y valorar a la realidad tal como ella es, sin agregar ni quitar nada y, entonces, nuestros juicios serán ciertos.

De aquí que podamos afirmar, que el ser realista implica ser a la vez optimista y pesimista, en el sentido relativo de esos términos, es decir, que cuando los hechos se presentan como verdaderamente prometedores de algo mejor, se es optimista; pero si sucede exactamente lo contrario, se es pesimista por no haber otra actitud. Así, por ejemplo, un médico que es realista frente a la situación de su paciente, no por diagnosticar la gravedad de su enfermedad o la no gravedad en caso contrario, se estará engañando. Se dirá que el médico está optimista o pesimista según el caso, significando que objetivamente la enfermedad presenta indicios auspiciosos o dificultosos para su mejoría. Esto quiere decir, que si las cosas son graves, como tales han de percibirse y valorarse, y que si son halagüeñas, han de ser también comprendidas como tales.

Sucede también, que en el lenguaje corriente se habla de un "saludable" optimismo por oposición a lo que llaman un "enfermizo" pesimismo, buscándose, con esta frecuente calificación, señalar al optimismo como la



actitud normal y sana, mientras que al pesimismo como lo enfermizo, anormal y defectuoso. Pero, ¿podríamos hablar de "saludable" si el optimismo es una visión risueña pero deformada de la realidad, una visión risueña y engañosa? Sería como pretender buscar lo recto en lo torcido. Ahora, si por optimismo se entiende la visión prometedora de lo que verdaderamente proporciona fundamentos para ello, estaremos de acuerdo en hablar de un saludable optimismo. Respecto al pesimismo no siempre es verdadero calificarlo de "enfermizo"; también podemos hablar de un saludable pesimismo. Luego, siendo realistas seremos saludable o sanamente optimistas o pesimistas, según sean los hechos. Es esto lo que mucha gente hoy en día no quiere aceptar, e inclínase a negar enfáticamente la posibilidad de un sano pesimismo.

En resumen, se debe ser inflexiblemente realista. Cuando la realidad es buena, en los augurios bien puede ser optimista en el recto sentido, mas cuando la realidad es mala, débese extraer pronósticos pesimistas en el recto sentido. Y en ambos casos estaremos en una posición de sano optimismo y sano pesimismo, expresiones que son legítimas y razonables si se identifican siempre con el realismo.

Luego, ¿qué actitud hemos de tomar frente a nuestra época: optimista, pesimista, realista?

Ya lo hemos dicho, primero y por sobre todo, realistas, y según el caso sanamente optimistas o pesimistas; pues como nos dice Pío XII, es preciso abrir "los ojos y con mirada amplia y profunda escutar el horizonte" de nuestra época contemporánea.

¿Qué nos presenta hoy el mundo? ¿Cuál es el paisaje que vemos ante nuestros ojos? "El cielo se va oscureciendo con nubes amenazadoras", nos dice Su Santidad Pío XII, y Su Santidad Paulo VI, gloriosamente reinante, en documento a la Arquidiócesis de Milán, señala que vivimos en una "hora de crisis moral y religiosa de nuestra sociedad". Y bástenos abrir las Sagradas Escrituras y leer al Apóstol (Epístola a los Gálatas 19-21-22) para saber cuáles son los frutos de la carne y los frutos del espíritu, y de esta manera comprobar, que hoy, son mucho más abundantes los frutos de la carne que los del espíritu. "Por sus frutos los conoceréis", nos dice Nuestro Señor Jesucristo. Hoy, se genera y expande avasalladoramente toda una civilización y toda una cultura que son hijas de la carne; mientras que los frutos del espíritu, de que nos habla San Pablo son cada vez más débiles ante el embate cada vez mayor de la Revolución. Podemos decir que: sensualidad y orgullo, liberalismo e igualitarismo, son las cuatro notas constitutivas de nuestra época.

Lo que antes fuera un mundo cristiano, conocido como la Cristiandad, con el Romano Pontífice a la cabeza, con una civilización y cultura católicas, es hoy, desorden. Desorden en el que el error es cada vez más predominante, y exige para sí iguales fueros que la verdad; desorden que nos trae el espectáculo tremendamente triste de aquéllos que debiendo ser "miles Christi", conviértense en propugnadores de la libertad para el error y de la igualdad de derechos entre la verdad y el error, olvidando que toda verdad, está en último tér-

¿Optimismo, pesimismo, realismo?

mino, unida a la Verdad substancial que es Cristo Nuestro Señor.

De una tal civilización, en la que los valores materiales tienen primacía por sobre los del espíritu, en que el "bienestar" es la meta última de masas inmensas, de pueblos y naciones, que no temen ofender a Dios, pisotear Su Ley y enlodar a Su Iglesia, con tal de satisfacer sus apetitos; civilización en la que la Fe de la verdadera Religión es asunto secundario si no indiferente u objeto de persecución, y lo que es peor aún, de deformación. De una tal civilización, ¿qué podemos esperar? Nada, absolutamente nada, porque el "abismo sólo llama al abismo"; nada podemos esperar que no sea ofender crecientemente a Dios, pues la "aversión a Deo et conversio creatura" es la característica formal y cada vez más acentuada de esta civilización moderna.

Será forzoso reconocer, entonces, que muy poco nos separa de la catástrofe total, y que, de continuar y perseverar por este sendero, dentro de no mucho tiempo sufriremos un eclipse de la cultura y civilización análoga a la caída del Imperio Romano de Occidente.

El futuro sólo Dios lo conoce. Mas hay una razón que nos permite vislumbrar que entre la desoladora época contemporánea, ya existe un preludio de victoria: la acción poderosísima de la Santísima Virgen en la tierra que, por así decirlo, ha estado cada vez más próxima a nosotros.

En Lourdes y Fátima Nuestra Señora se aparece visiblemente a los ojos de esta humanidad conmovida por la apostasía. En Fátima, Ella, que "sola ha exterminado todas las herejías en el mundo entero" nos promete de

que: "Al fin, su Inmaculado Corazón triunfará".

Por otra parte, el Magisterio Infallible de la Iglesia Católica, en la distancia de más o menos un siglo, ha definido como dogmas de nuestra fe: la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos. Son éstas, razones profundas e incommovibles, que nos hacen pensar, y por sobre todo confiar, que si bien la catástrofe se cierne sobre nuestras cabezas, la victoria está próxima. "Ipsa conteret caput tuum".

San Luis M. Grignion de Montfort, cuya sabiduría mariana, lo coloca en uno de los sitios más altos de la santidad, alcanzada por manos de María, nos dice:

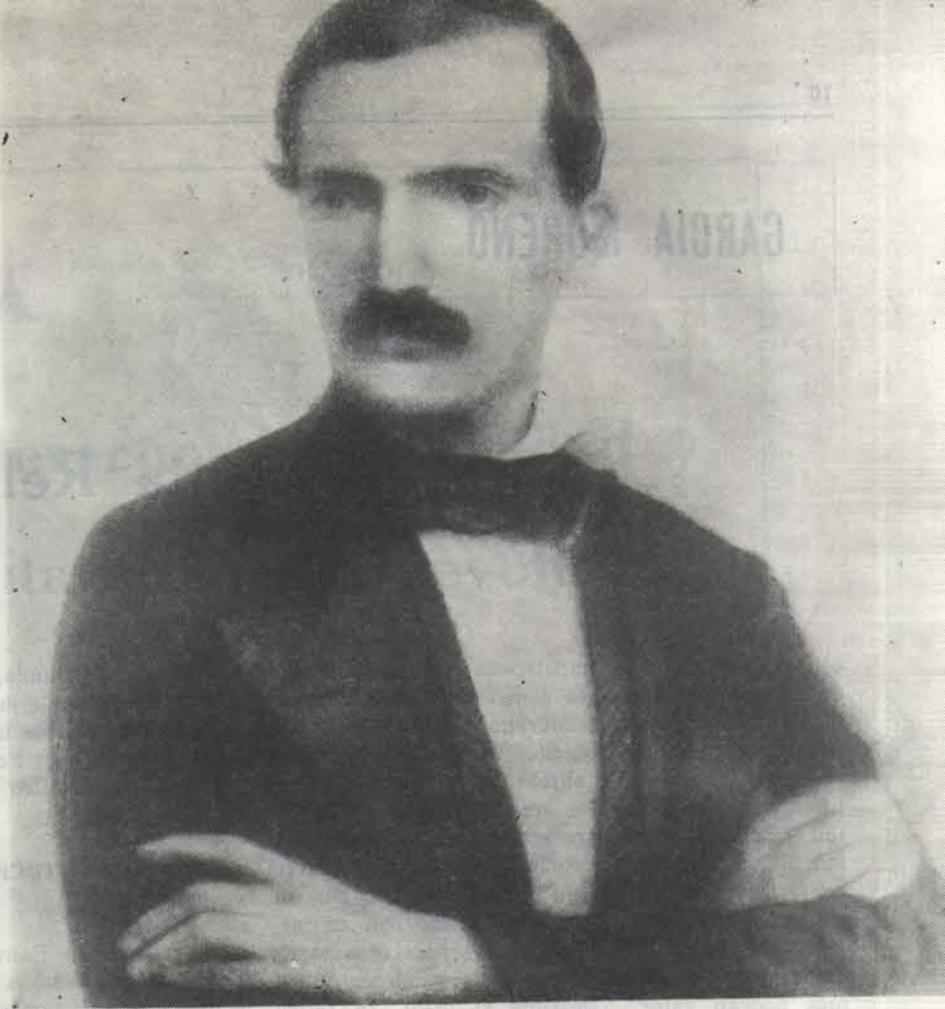
"María ha de brillar más que nunca en misericordia, en fuerza y en gracia en estos últimos tiempos; en misericordia, para atraer y recibir amorosamente a los pobres pecadores y desviados que se convertirán y tornarán al seno de la Iglesia Católica; en fuerza, contra los enemigos de Dios, los idólatras, cismáticos, mahometanos, judíos e impíos, los cuales se rebelarán terriblemente para seducir y hacer caer, por medio de promesas y amenazas, a todos los que les serán contrarios; por último, debe resplandecer en gracia, para animar y sostener a los valientes soldados y fieles servidores de Cristo, que combatirán por Sus intereses.

En fin, María ha de ser terrible al demonio y a sus secuaces como un ejército colocado en orden de batalla, principalmente en estos últimos tiempos, porque el demonio, sabiendo que tiene poco tiempo y mucho menos que nunca para perder las almas, redobla todos los días sus esfuerzos y sus ataques; suscitará en breve nuevas persecuciones y armará terribles emboscadas a los servidores fieles y a los verdaderos hijos de María, a quienes les cuesta vencer mucho más que a los otros".

La lucha no nos está negada; es nuestra condición propia de católicos militantes, pertenecientes a la Iglesia militante. Pero la victoria, el triunfo, tampoco nos lo es negado; muy por el contrario, pues la Santísima Virgen María a quien la sagrada liturgia no cesa en llamar: pulchra ut luna, bella como la luna; electa ut sol, fulgurante como el sol; y terrible como un ejército en orden de batalla, terribilis ut castrorum acies ordinata, nos dijo en Fátima que confiásemos en Ella, porque, al fin, su Inmaculado Corazón triunfaría. Exspectans exspectavi.

Javier Polanco Silva

GARCIA MORENO, gobernante católico ejemplar



Al recorrer las páginas de la historia, al fijar nuestra vista en lo que constituye el pasado, vemos, de vez en cuando, surgir con fuerza a diferentes personajes que han sido los encargados, ya sea para bien o para mal, de marcar el rumbo, de echar la semilla en el surco, que pronto crecerá y formará los acontecimientos futuros.

El católico que se enfrenta ante la realidad, muchas de las veces triste y desalentadora, al ver que por todos lados brota la semilla del mal, tiende a pensar que los planteamientos básicos dados por la Iglesia en el campo político, ya no tienen vigencia o constituyen un sueño imposible de alcanzar; de ahí, a veces, su afán en copiar sistemas, modos y usos, empleados por los mensajeros al servicio de doctrinas perversas.

Sin embargo, la historia nos demuestra que aquellos hombres que saben mirar hacia lo alto, que saben confiar en la Providencia, encontrarán también algún día una feliz aurora, aunque ésta se vea lejana.

Toda persona al irse forjando su futuro, va teniendo siempre una figura que le sirve de símbolo, de imagen, al cual pretende alcanzar en sus rasgos más sobresalientes.

Hoy día, en que el concepto de gobernante auténticamente católico parece sufrir una profunda crisis, al haberse ya perdido los verdaderos valores para juzgarlo; cuando ya sólo la demagogia, la ordinariez y la inmoralidad, son las armas de triunfo y presupuestos inamovibles para valorar a una persona; creo indispensable que pensemos cómo podría ser un gobernante auténticamente católico.

La vida de don Gabriel García Moreno nos ayudará a dar la respuesta: tal vez se nos aparezca como algo lejano, perdido en la penumbra del tiempo, olvidado o desconocido totalmente para algunos: pero, sin lugar a dudas, la figura de este Presidente de Ecuador es de aquellas que abren rumbos y sirven de guía y de ejemplo cuando la tormenta inicia su acción devastadora.

FORJANDOSE EL PORVENIR

García Moreno, desde muy joven, fue de esas almas inquietas que sienten el deseo de entregarse por entero a la lucha, que sintió siempre el deber de salvar a su patria de la impiedad e inmoralidad en que se debatía. Se había formado desde su niñez esa conciencia de su deber y responsabilidad delante de Dios.

Lo vemos iniciar su actuación pública en forma enérgica en aquellos años en que Ecuador se de-

batía en el desorden y anarquía. Era Presidente el General Urquina, contra quien inició una enérgica pero altiva oposición.

Pronto saltó como el principal acusador de aquel régimen despótico y desde el periódico "La Nación" inició sus ataques, los cuales culminaron al ser apresado y conducido de inmediato deportado a Colombia, régimen del cual Urquina, no era más que un títere.

Luego de conseguir burlar la vigilancia huyó y se retiró al Perú, desde donde inició de nuevo su

labor, pero al ver que la situación en su patria no cambiaba, decidió embarcarse a continuar sus estudios en París.

El París de mediados del siglo pasado, ayudó a que ese gran fervor religioso que animaba a esta alma sufriera una relajación. Aún almas como éstas, llamadas a hacer grandes obras, son atraídas por el irresistible vértigo del mundo.

Un hecho providencial, que para los ojos del mundo debió ser una vuelta del azar, logró de golpe abrirle los ojos. Ocurrió que cierto día pa-

GARCIA MORENO

“Moralizar el país y proteger la Santa Religión de nuestros antepasados”

seando con algunos compatriotas por las Avenidas de Luxemburgo, éstos se dedicaron a atacar la religión católica; García Moreno se puso a defenderla con gran vehemencia: “Hablas bien, hermoso lo que tú dices”, le objetó uno de sus interlocutores, “pero esa religión que tú pintas en forma tan admirable, me parece que no te preocupas mucho de practicarla. ¿Cuánto tiempo hace que te confesaste por última vez?” Desconcertado por un instante, respondió: “Me confundiste con un argumento personal que puede hoy parecer excelente, pero os aseguro que estas palabras nunca más podrán valer”. Dejando el lugar, se retiró a una iglesia próxima y se entregó a orar, y fue entonces que retornó a la antigua vida de piedad que desde niño había llevado. Desde ese momento no se separará más de su rosario, el cual lo acompañará hasta su muerte, pues éste será su escudo y coraza y a la vez su arma de combate, para cuando las fuerzas del mundo parezcan triunfar. En ese instante providencial, comprendió que su vida estaba siendo arrastrada por el mundo, comprendió cuán grandes eran los caminos de la providencia, y al volver —el año 1856— a su patria aprovechando una amnistía, iba con la firme resolución de dar la lucha hasta ver su patria florecer por los caminos que para ella la Providencia le tuviera reservados.

SE INICIA LA LUCHA

Desde su alto puesto como Rector de la Universidad de Quito, desde su banco como Senador de la República o a través de su periódico “La Unión Nacional”, inició un sendero de sacrificio y esperanzas para Ecuador, no cesó de luchar en contra de las actitudes despóticas y anticristianas del gobierno de Roblez (sucesor de Urvina) y contra las logias masónicas que todo lo invadían y corrompían en un país esencialmente católico.

Ante estos hechos se le intentó asesinar, al salir un día del Senado, pero la noticia se difundió antes de que se llevara a efecto y el pueblo de Quito, al saberlo, salió a la calle en defensa del que fuera más tarde su Presidente, y evitó de este modo el infame atentado.

El día 24 de Septiembre de 1860, día de Nuestra Señora de las Mercedes, caía el gobierno de Roblez y ascendía como Presidente interino García Moreno, y se colocaba solemnemente bajo el amparo de la Madre del Divino Salvador, al ejército de la República, suplicándole una protección especial en la batalla política que se iniciaba.

PRIMER GOBIERNO DE GARCIA MORENO

Le tocó asumir el mando de la Nación en horas de agitación y desórdenes, mientras en el campo exterior era seriamente amenazada la integridad nacional, tanto por Colombia en el norte, como por Perú en el sur; en el campo interno se preparaba un fuerte ataque a la Iglesia, dirigido en parte por los liberales que no veían en Ella sino una esclava al servicio del Estado, y los radicales masones, que, concededores a fondo de su poder, sólo ansiaban destruirla.

Pero en el mundo, cuando ya todo parece que está perdido, suele surgir la fuerza de un hombre íntegro, que cambia la derrota en triunfo. Este fue el caso en el cual Ecuador tuvo la suerte de contar con un católico como García Moreno.

CARTA CONSTITUCIONAL

Se reunió una Convención Nacional constituyente, quien confirmó a García Moreno en el poder e inició los estudios para dar al Ecuador una Constitución estructurada bajo los principios católicos y teniendo que soportar para obtener sus objetivos una dura contienda con las fuerzas opositoras de ideas positivistas y liberales.

En un documento de 1861, el Presidente hacía ver la importancia que revestía este documento para la acción futura y decía: “moralizar el país por la enérgica represión del crimen y por la educación sólida de las generaciones jóvenes, proteger la santa religión de nuestros antepasados, y realizar las reformas que ni el gobierno ni las leyes ordinarias pueden hacer por sí mismo”.

Apoyado por los diputados, logró obtener las leyes necesarias para crear un Ejecutivo fuerte y así realizar la misión que se había propuesto.

Escapa a los límites de este trabajo una enumeración o estudio profundo de lo que fue la obra de su gobierno excepcional en el plano material, y que sólo eso ya haría tornar en sentimientos de honda gratitud a todos sus compatriotas.

Más importante fue el paso que se dio con la reforma en los hábitos y costumbres religiosas, y como consecuencia la reforma moral, que nació a raíz del concordato y que permitió a esta pequeña pero noble nación, encontrar su propia alma, su propia razón de ser y alzarse ante el mundo como un ejemplo digno de imitar.

REFORMA RELIGIOSA Y CONCORDATO

García Moreno había logrado comprender muy bien que para todo auge en el campo material y político, es primero necesario, una reforma en las costumbres y hábitos que se habían formado a través de gobiernos inescrupulosos y liberales en su actuar.

Ya las sectas secretas masónicas habían minado fuerte parte de esa sólida moral heredada de sus antepasados; él, como político de genial visión, comprendió que un país, una nación o una raza, no renace, no se eleva por reformas externas ni cambios institucionales. El vio la necesidad de ir en busca de un cambio moral, de un cambio del hombre que es el pilar básico de toda sociedad, y para tan noble misión, tuvo a su lado la ayuda de la Iglesia para auxiliarlo desde este momento, en la gran obra de moralizar y cristianizar al pueblo.

Esta feliz unión se logró a través de un Concordato, en que el Estado se deshacía de todos sus principios liberales, para entregarse como el primer servidor de la causa de la Redención. Con este fin, se envió a Roma al Arzobispo de Cuenca, don Ignacio Ordóñez, con el especial encargo del Gobierno ecuatoriano de llevar adelante la celebración de un Concordato y de este modo poder estrechar lazos con el trono del Sucesor de Pedro.

El Arzobispo de Cuenca concurrió ante Su Santidad Pío IX, llevando como mensajero las siguientes instrucciones básicas:

I) El Gobierno de Ecuador no quiere imponer a la Iglesia condiciones, mas sólo le suplica que lo atienda, para poner fin a los males que asolan nuestro país; II) Conviene que sean proscritas todas las sociedades condenadas por la Iglesia; III) Debe ser suprimido el exequatur, o sea, la sanción de la autoridad civil para la validez de los actos pontificios; IV) Los Obispos deben tener poder de requerir y el Gobierno de exigir que sean barridos de las escuelas todos los libros y doctrinas condenadas por la Iglesia; V) Debe ser suprimida la facultad de los sacerdotes de recurrir a los tribunales civiles en contra de las decisiones de los tribunales eclesiásticos; VI) Debe ser restablecido el foro eclesiástico para los delitos de derecho común eventualmente realizados por sacerdotes; VII) Debe cesar la interferencia de la autoridad civil en la designación de cargos eclesiásticos; VIII) El Estado se obligará a devolver los bienes de la Iglesia.

Toda esta lista encerraba como un elemento básico e indispensable, la necesidad de reformar los órdenes religiosos, y para este efecto se pedía un Nuncio con plenos poderes para intervenir y hacer cesar la inmoralidad dentro de la Iglesia. Justificase, la honda preocupación del gran católico y moralista que fue García Moreno. Y al pretender adecentar a los frailes y a los clérigos, no lo hizo sólo como católico, sino también como gobernante y patriota. Su anhelo era salvar al Ecuador de la corrupción, suprimir el mal ejemplo que para todos, pero principalmente para los jóvenes y las mujeres, representaba la conducta del clero, y formar generaciones de ciudadanos austeros, cristianos, dedicados al trabajo y a la práctica del bien.

El Santo Padre, después de las negociaciones, firmó el Concordato pero sujeto a la ratificación que de él tendría que hacer el Gobierno de Ecuador, y con tal objeto encomendó a Monseñor Tavani, quien sería el encargado de acudir ante el Gobierno a presentarle el Concordato, y con especiales palabras de felicitaciones para con el Presidente por “su piedad profunda para con la Santa Sede, y por su celo ardiente por los intereses de la Iglesia”.

Pero al conocer el Concordato, supo García Moreno que el Papa no se disponía a actuar en la forma propuesta frente a la reforma del clero regular, por lo cual envió, nuevamente, a Monseñor Ordóñez a Roma, quien en forma respetuosa pero enérgica, hizo ver a Su Santidad, la necesidad de reforma. “Sin la reforma y la reforma sin demora, la ejecución del Concordato es imposible”, decía en su mensaje el Presidente.

Convencido el Papa Pío IX por la actitud recia de este gran patriota y por encima de eso de este gran católico, concedió plenos poderes para llevar adelante la reforma, teniendo antes de poder realizarlas que soportar el vendaval desatado por el furor masónico que se levantó en defensa de ciertos clérigos prevaricadores e inmorales, los cuales en su gran mayoría prefirieron secularizarse o emigrar. De este modo la reforma del clero regular fue un primer paso para elevar el nivel moral y como estímulo al orden y disciplina necesarios en el país.

Por todas estas actitudes del Presidente en favor de la Iglesia, inició el Congreso un combate

en que, unidos masones y liberales, trataban de impedir toda medida de gobierno. Pero mientras esto ocurría en el cuerpo legislativo, el pueblo, en cambio, le ofrecía su filial y macizo apoyo. Esta actitud lo desanimó de tal forma que llegó a ofrecer su cargo, pero sus opositores no se atrevieron a seguir adelante su hostilización, ante el peligro inminente de anexión que sufría Ecuador por parte de Colombia.

UNA LECCION DE LA HISTORIA

La principal desventura para un gobierno tan brillante, fue el no tener un heredero digno de continuar esa línea de progreso y saneamiento, que García Moreno infundía a su gobierno.

Le sucedió en el poder don Jerónimo Carrión, perteneciente al Partido Conservador, el cual después de corto tiempo de gobierno se vio obligado a dimitir ante los alarmantes desórdenes que se desarrollaban en todo el país; le sucedió el abogado Javier Espinosa, quien se enfrentó a las elecciones sin tener contrincantes, debido a que había sido sindicado como candidato por el propio García Moreno, pero también su gobierno fue una sucesión de errores, que llevaron a un total relajamiento en los hábitos de gobierno.

Ambos sucesores fallaron, pues la ambición los dominó, y por pretender ser más fuertes y grandes, comenzaron por trazar con los enemigos a los que nunca debieron aceptar, preocupándose, como es costumbre, de traicionarlos por la espalda; por pretender fortalecerse y captar popularidad en esta forma demagógica, no lograron más que debilitarse y terminar totalmente aniquilados.

Pero aún después de esto, cuando ya parecía inminente una próxima anarquía, volvió a surgir la figura indiscutible de Gabriel García Moreno, que con sólo aparecer en el campo político, hizo que sus enemigos se desorientaran y comenzaran a vacilar. Lo hizo con el interés que su obra recién comenzada no se perdiera por completo, para poder destruir a los grupos enemigos que se habían fortificado en estos últimos débiles gobiernos, y con el escondido deseo, aunque lo lamentaba, de vencer a aquellos falsos católicos que actuaban unidos a fuerzas masónicas, "aquellos que llamándose católicos son enemigos del Concordato, se burlan del Sumo Pontífice y del Syllabus y regalan el apodo jansenístico de ultramontanos a los verdaderos hijos de la Iglesia".

Ascendió al poder para realizar su segundo gobierno, con la clara idea de llevar a cabo, hasta sus fines, la misión que se había propuesto y que hasta ahora sólo había logrado insinuar sus bases.

El pueblo agradecido por su labor, por medio de una Convención Nacional, le concedió el título de General en Jefe del Ejército. Cuando él recibió esta noticia respondió que lo aceptaba, "para continuar la defensa de la religión y la patria".

En este período en que pudo gobernar con una Constitución firme y católica, al menos en sus pilares básicos, pudo ejercer una labor enormemente eficaz en favor de su pueblo.

Pero, por sobre su obra material, nos interesa destacar dos hechos relevantes de su gobierno que tendrán repercusión internacional.

ECUADOR, CABEZA DE LA CONTRA-REVOLUCION

Hecho notable fue la consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús, realizado, por petición expresa del Presidente en el tercer Concilio de Quito. En esta consagración se decía:

"Se consagra solemnemente la República al Sagrado Corazón, suplicándole que sea su protector, su guía y su defensor, a fin de que ella jamás se aparte de la Fe Católica, Apostólica y Romana, y que los habitantes de Ecuador conformando sus vidas a esa Fe, encuentren la felicidad en el tiempo y en la eternidad".

De pronto, esta joven y pequeña República, de la cual nunca se esperó nada, salta ante los ojos del mundo como defensora sin parangón del representante de Cristo en la tierra. El 20 de Septiembre de 1870 un suceso hace llorar a todos los católicos del mundo: El Papa ha perdido sus Estados. García Moreno sufre como nadie, en sus venas se agita la sangre hispana que sus padres le han legado, su sangre de castellano, de aquella tierra vasta, desnuda, austera, que ha dado al mundo hombres rudos y tenaces, monjes, santos y soldados. En ella se agita, como en otras épocas lo hicieron sus antecesores, el llamado de la contra-revolución.

Ante los ojos inmutables del mundo, el Rey del Piamonte, Víctor Manuel, había privado al Papa de sus dominios temporales invadiendo y saqueando Roma, sirviendo de arma efectiva para los designios que la masonería tiende en su incesante ataque a la Iglesia.

García Moreno, como Presidente de un país que aunque distante y pequeño, pero por encima de todo católico, al ver que ninguna nación reaccionaba en defensa del Pontífice, se dirige a Víctor Manuel censurando su actitud y conminándolo a una reparación; "ante Dios y ante el mundo, en nombre de la justicia ultrajada y sobre todo en nombre del católico pueblo ecuatoriano, contra la inicua invasión de Roma, la falta de libertad del Santo Padre y las garantías de independencia, que son irrisorias".

La indiferencia de los gobiernos americanos es tan absoluta como la de los europeos. Setenta y cinco años más tarde, todos esos gobiernos que no se conmueven por la afrenta y la violación cometida contra el Representante de Cristo, protestarán por la violencia que el mismo gobierno, el de Italia, comete contra el Negus de Abisinia...

El Ecuador deja de ser una tierra incógnita para convertirse en un pueblo noble y caballeresco, y Gabriel García Moreno se eleva a la condición sublime de un don Quijote de la Iglesia y de la Fe. Y aún para hacer más noble y valeroso este gesto, hace votar una ley en que otorga un donativo a los Papas, que privados de sus rentas se enfrentaban a grandes dificultades financieras.

Un país entero iniciaba una cruzada de sacrificio, pues ese dinero debe haber significado una serie de privaciones materiales; pero ante los ojos de Dios ese pueblo se elevaba, pues entregaba aquello, que como país pobre, más necesitaba; pero había que reparar en parte una ofensa tan grande, y ahí estaban para ello Ecuador y García Moreno.

Es difícil encontrar en la historia personajes que como García Moreno, resalten por tan nobles virtudes, pero podemos decir, sin temor a equivocarnos, que tiene en su temperamento austero, enérgico y recio, dos grandes precursores: Felipe II y el Cardenal Jiménez de Cisneros, con los cuales le une el concepto romano y católico del Estado, el espíritu contra-revolucionario y la energía para defender la integridad de la fe religiosa y del dogma y la pureza de las costumbres.

No se equivocó don Marcelino Menéndez y Pelayo cuando en sus juicios decía: "La República que produjo tal hombre puede ser pobre, obscura y olvidada, pero con él tiene bastante para vivir honradamente en la historia", o como dijo el escritor argentino Carlos Bunge, que si Godofredo de Bouillon resucitase y gobernase, gobernaría como García Moreno, llevando "en una mano la espada del Cid, en la otra la cruz de Gregorio VII y además, en la oreja, la pluma de Santo Tomás".

Una vida tan brillante no podía durar. La masonería sentía muy fuerte el látigo de la derrota, los talleres oscuros y subterráneos no cesaron de conspirar, y desde Europa se decretó la orden de su muerte. Él presentía que la hora postrera se acercaba y al dirigirse a Su Santidad Pío IX, pocos días antes de su muerte, le pidió que rogara al cielo para que tuviera la inmensa felicidad de derramar su sangre "por el que siendo Dios, quiso derramar la suya en la Cruz por nosotros".

El 6 de Agosto de 1875, día de la Transfiguración del Señor, y además primer Viernes, las gradas de la escalera de la Catedral de Quito quedaron ensangrentadas con la sangre de un mártir, apuñalado por mercenarios de la masonería.

El tuvo conciencia que la muerte lo acechaba, pero no trepidó. Como verdadero cristiano la muerte fue su triunfo, fue su nacer a la vida.

Dios tenga en el descanso eterno a ese estadista auténticamente católico, que cuando en el mundo todo parecía perderse por la tormenta laicizante desatada, en época en que se destruían altares y se profanaba la propia capital de la Cristiandad, supo levantarse con su pequeña nación y demostrar al mundo lo que es un gobernante católico.

Andrés Lecaros Concha

VERDAD IGNORADA

EL SANTO OFICIO PREVINO CONTRA GRAVES ERRORES QUE OFENDEN LA DOCTRINA CATOLICA, EN OBRAS DEL PADRE TEIHLARD DE CHARDIN

A continuación se publica el texto del "Monitum" de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio dado en Junio de 1962, extraído de "L'Osservatore Romano" en la edición francesa de fecha 13 de Julio de 1962:

"Ciertas obras del Padre Teilhard de Chardin, incluso póstumas, son publicadas y encuentran un favor que no es pequeño.

Independientemente del juicio sobre aquello que pertenece al campo de las ciencias positivas, en materia de filosofía y de teología manifiéstase claramente que las obras arriba mencionadas contienen tales ambigüedades e incluso errores tan graves, que ellas ofenden la doctrina católica.

Por ello, los Emms. Rvdmos. Padres de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio exhortan a todos los Ordinarios y Superiores de Institutos religiosos, a los Rectores de Seminarios y a los Presidentes de Universidades, a defender los espíritus, particularmente los de los jóvenes, contra los peligros de las obras del Padre Teilhard de Chardin y de sus discípulos.

Dado en Roma, en el Palacio del Santo Oficio, 30 de Junio de 1962.

SEBASTIANUS MASALA, Notarius"

El Arte Moderno visto en algunos de sus peores aspectos

Deformando sistemáticamente la realidad él presenta aquí cuatro especies de animales —bajo el pretexto de interpretarlos— como si fueran monstruos.

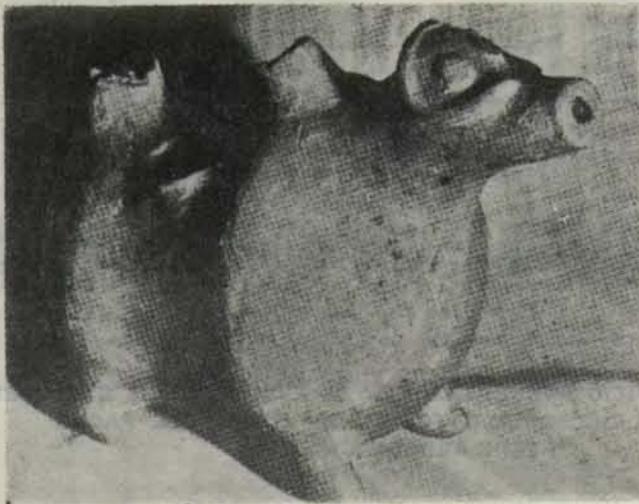
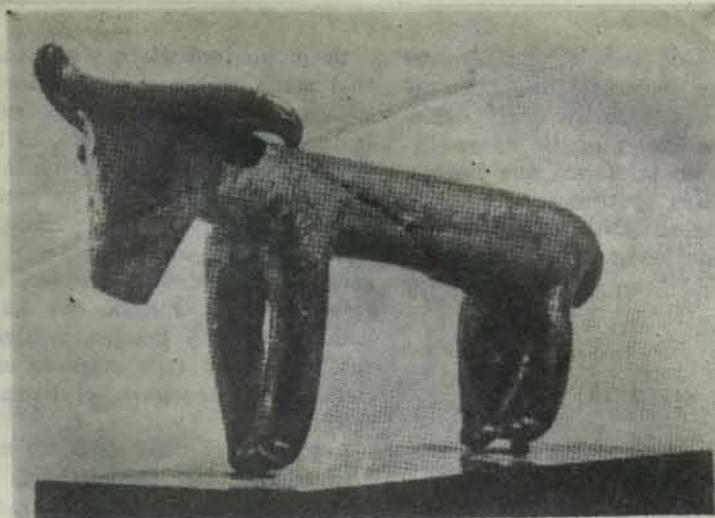
El toro si caminase, cojearía; si tuviese pulmones sería asmático; si tuviese aparato digestivo, digeriría mal. O hasta sería incapaz de digerir. Un hacendado que viera inesperadamente, por obra de alguna misteriosa radioactividad su rebaño quedar así, enloquecería. ¡Y sin embargo, es así como el artista ve al toro!

¡Qué ciervo el del segundo clisé! Monstruoso en todos sus aspectos: cuerpo cilíndrico, inverosímil. Se apoya sobre piernas gruesas y cortas, que dan la impresión de estar amputadas, de suerte que caminaría cojeando. Aberración de la naturaleza, este ciervo tiene dos cabezas, una que sirve para que en ella se engasten los ojos, las narices, las orejas y la boca y la otra cabeza parece un estuche para la maza encefálica y para cobijar los cuernos. ¿Puede haber una pesadilla mayor?

Diríase que no; pero tal vez fuese más horrendo aún soñar con un bosque o un prado poblado enteramente por rebaños de animales barrigudos y obtusos como el del tercer grabado. El es todo vientre. Para aumentar su desgracia, sus pezuñas parecen incapaces de sostener y movilizar este pesado carnero. El rostro es minúsculo y totalmente secundario en el conjunto. El hocico grueso, brutalmente redondo, da una impresión de estupidez y vulgaridad que cuadra con el ojo también redondo y desenfocadamente idiota. El nombre que esta estatuilla merecería bien podría ser carnero lisiado.

Para terminar, un ciervo como un cabrito montés —imagen de miseria y repulsión—. Diríase que es una figura inventada por un "agro-reformista" titulada: "Venado erlado en un latifundio mal trabajado". La cabeza tiene algo de satánico, con sus cuernos inmensos y risa sardónica.

¡Qué diferencia entre este monstruo y los hermosos ciervos ágiles, fuertes y elegantes que Dios esparció por el mundo!



Ya está "FIDUCIA" con sus intolerancias y sus alergias, dirá algún lector idólatra del arte moderno. Es necesario ver estas esculturas con ojos contemporáneos, comprender su valor oculto, marchar con los tiempos.

¿Por qué esta revista reaccionaria está siempre volviendo al pasado? Los tiempos de las Catedrales Góticas, de las Madonnas de Rafael, de los minuets y de la "belle époque" ya pasaron. Es preciso comprender el alma del hombre moderno, asimilarla y no echarle baldones. Al fin, navegamos hacia el frente por las aguas agitadas de la Historia, y nunca hacia atrás. Lo que realmente es monstruoso es pretender restaurar un pasado que ya no volverá más.

Querido lector que defiende tan fogosamente estos objetos, los cuales figurarían tan adecuadamente en algún museo de su bien amado arte moderno, usted se sorprendería mucho si ellos dijieran lo que son.

El primero es un bronce proto-hitita encontrado en Asia Menor. Los expertos le atribuyen una edad de origen de aproximadamente 2.000 años antes de Cristo.

El clisé número dos es un bronce hitita de cerca de 1.000 años antes de la Era Cristiana. Es un poco más moderno que el anterior...

El tercer clisé es una terracota de la región de Hacem-Elyuk y data igualmente de 1.000 años antes de Cristo.

Y en esta serie, el mayor auge de la modernidad lo constituye la última estatuilla, pues ella tiene solamente 2.760 a 2.860 años. Es de bronce y proviene de la región de Guaziatep.

Con esto queda bien en evidencia el cuño reaccionario del arte moderno. Nosotros queremos restaurar la civilización cristiana. El arte moderno pretende volver más atrás en la Historia y restaurar el mundo pagano.

Nos imaginamos la actitud del lector a quien nos estamos dirigiendo: se indigna, profiere exclamaciones, injuria a la revista, la arruga, la arroja a un lado.

Hace de todo, excepto dar un argumento que nos refute con eficacia.

¿Y por qué tanta rabia en contra nuestra?

Es que anunciamos un pensamiento que desagradó al partidario furibundo de la libertad de pensamiento...

**AMBIENTES,
COSTUMBRES
Y CIVILIZACIONES**